

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6	Página 1 de 18
	RECTORIA	Versión 1.0
	FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026	Última revisión: Julio 2025

FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO PRIMER SEMESTRE - 2026	
Información General de la Institución Educativa	
Código DANE	108558000088
Nombre de Establecimiento Educativo	Institución educativa Técnica San pablo de Polonuevo
Municipio	Polonuevo
Modalidad	Técnico
Nombre del Rector	Pedro Ballen Montoya
Teléfono fijo IE / Celular:	3204558908
Correo Electrónico	Pedro.ballen@sanpablodepolonuevo.edu.co
Fecha:	14 de agosto de 2026

GESTIÓN DIRECTIVA	
A continuación, se realiza la descripción del componente de Gestión Directiva, las gestiones que como Rector se han realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente.	
Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.	La institución en la actualidad no cuenta con una Política de inclusión, sin embargo, desarrolla acciones y programas encaminados a promover la inclusión de todos y cada uno de los estudiantes con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje. Sin llevan a cabo las siguientes acciones: • Los docentes están sensibilizados y formados para la elaboración e implementación del del PIAR, que de respuesta a las necesidades de los estudiantes que hacen parte del programa de inclusión • La institución cuenta con una docente de apoyo, que realiza a acompañamiento y seguimiento a los estudiantes que hacen parte del programa de inclusión .
Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores. (Articulaciones y profundizaciones).	La institución cuenta con alianza que permiten el desarrollo de planes y programas entre los que se destacan SENA Se cuenta con los programas de articulación de la media técnica con los siguientes programas Técnicos y que permiten doble titulación por parte de los estudiantes, los programas técnicos ofrecidos son: • Conservación de recursos Naturales • Procesamiento de frutas y verduras • Procesamiento de alimentos • Programación de software • Impulso multicanal

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6	Página 2 de 18
		Versión 1.0
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026	Última revisión: Julio 2025

- Procesos Logísticos
- Promotoría Ambiental

CORPOEDUCACION

Nuestra institución continúa avanzando en la transformación de la educación media gracias a la Alianza Corpoeducación – ATEM, una apuesta que busca fortalecer las oportunidades de nuestros estudiantes y prepararlos para afrontar con mayor claridad y confianza los desafíos de su proyecto de vida, así mismo la ruta de fortalecimiento en competencias y experiencias pedagógicas en la educación media por parte de la Secretaría de Educación departamental.

¿Qué hemos logrado?

Fortalecimiento de grado 11°: acompañamiento y estrategias orientadas a consolidar las competencias de los estudiantes de grado 11°, favoreciendo su preparación para la vida académica, laboral y social.

Actualmente, grado 10°: los estudiantes ya hacen parte de este proceso de fortalecimiento, desarrollando competencias y herramientas que les permitan proyectarse hacia la educación superior, el mundo laboral y su proyecto de vida.

Próximamente, grado 9°: iniciaremos el proceso con nuestros estudiantes de 9°, ampliando progresivamente el alcance de la alianza y garantizando una preparación más temprana para la transición hacia la educación media.

La alianza también fortalece:

- * El proyecto de vida de nuestros estudiantes.
- * Las competencias socioemocionales.
- * La toma de decisiones y la orientación hacia el futuro.
- * El desarrollo de habilidades para la educación superior y el mundo laboral.
- * El acompañamiento a los jóvenes en la construcción de trayectorias educativas y profesionales.

CUERPOS DE PAZ

Lamentablemente las situación de seguridad del Departamento y en

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual se acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6		Página 3 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Versión 1.0
			Última revisión: Julio 2025

	particular del municipio llevo a que en el mes de junio los dos voluntarios de cuerpos de paz que prestaban su servicio en Polonuevo fueran retirados del municipio constituyéndose en una gran pérdida para la institución y el municipio. UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO Acompañamiento de la Universidad del Atlántico en el proceso de resignificación del PEI, orientado al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes y egresados y a la generación de oportunidades para su ingreso a la educación superior mediante programas en modalidad a distancia, atendiendo a las necesidades y características del contexto institucional. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BARANOA – ENSA Se mantiene el convenio con ENSA quien envía un grupo de estudiantes de la Normal que acompañan los procesos de educación Inicial en preescolar. UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR Como parte del proceso que se adelanta con la Universidad Simón Bolívar en 2026 , se gestiona la donación de 100 sillas universitarias , las cuales se ubicaron en la sede María Auxiliadora, con lo que se competo un total de 220 sillas donadas por esta institución y un total de 4 mesas de juntas que se ubicaron en la sala de informática e innovación. BRITISH COUNCIL Se desarrollan el centro de interés COLOMBIA PROGRAMA, el cual finalizo en el mes de junio y al cual se vincularon 8 docentes (5 bachillerato y 3 de primaria), con la participación de 70 estudiantes de los diferentes grados. COMBARRANQUILLA Se desarrollan 5 programas de formación a través de las jornadas escolares complementarias, programas del cual se benefician 120 estudiantes de primaria y 6° grado. ARTES PARA LA PAZ - MINCULTURA Durante el primer trimestre se desarrollo el programa artes para la paz en donde se benefició un total de 120 estudiantes de primaria y bachillerato.
Impacto del Gobierno Escolar en situaciones	En la institución se da cumplimiento a lo establecido en la normatividad en relación a la participación de los diversos actores de la comunidad en la conformación del gobierno escolar

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6	Página 4 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026	Versión 1.0 Última revisión: Julio 2025

institucionales especiales (Constitución del gobierno escolar).	Espacio de participación - Padres • Consejo Directivo Comité de convivencia • Comisiones de Ev. y Prom. • Consejo de padres • CAE Espacio de participación -Estudiantes • Consejo Directivo • Personero Escolar • Contralor Escolar • Consejo de estudiantes Comité de convivencia • CAE Espacio de participación -Docentes • Consejo Directivo • Personero Escolar • Contralor Escolar • Consejo de estudiantes Comité de convivencia • COPASS
Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada	La creación de canales de comunicación adecuados es fundamental para fortalecer la identidad institucional, permitiendo que todos los miembros de la comunidad educativa colaboren en un proyecto compartido. Canales • Redes sociales (Facebook/instagram/youtube) • Grupos de chat (Whatsapp) Pagina Web • Circulares • Coreos electrónicos Institucionales: nombre.apellido@sanpablodepolonuevo.edu.co Facebook Se constituye en el canal de mas aceptación y receptividad por parte de la comunidad, puesto que permite retroalimentar en tiempo real los contenidos y mensajes que se emiten.
Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año	La conveniencia escolar es producto de la adecuado aprendizaje y desarrollo de las competencias ciudadanas y socioemocionales por parte de los integrantes de la comunidad educativa, se fundamenta en el respeto al otro y la norma, la vivencia de principios y valores y una adecuada gestión de conflictos. Comité de convivencia Se encuentra constituido a partir de los señalado en la Ley 1620 de 2013 y el decreto reglamentario. Cuenta con reglamento interno y proceso para la toma de decisiones. Actualización Manual de Convivencia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6		Página 5 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Versión 1.0
			Última revisión: Julio 2025

	Se actualizo lo referente al uso del uniforme en el manual de convivencia, y pasara a discusión y aprobación por parte del Consejo Directivo
--	--

GESTIÓN DIRECTIVA RETOS Y DESAFIOS	
DIFICULTADES	RETOS
- Los padres y/o acudientes no actualizan los diagnósticos y reportes de seguimiento del tratamiento de sus hijos, no promueven la participación en terapias (psicológica, ocupacional, de lenguaje) - Lograr un mayor compromiso de estudiantes y familias para la implementación y puesta en marcha de estos acuerdos. - Bajo nivel de desarrollo de competencias para la participación ciudadana.	- Actualizar los programas de formación técnica, de tal forma que den repuesta a los intereses de los estudiantes, necesidades del mercado laboral y la dinámica propia del municipio. - Aumentar el número de practicantes en programas como Psicología, trabajo social, pedagogía infantil, haciendo que la IET San Pablo, se convierta en un espacio atractivo para estudiantes y universidades. - Fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas en toda la comunidad educativa en particular las de participación y responsabilidad democrática. - Fortalecer el accionar del consejo de padres - Lograr la creación de una escuela de Liderazgo y participación dirigida a los Jóvenes del consejo estudiantil, y los demás Jóvenes que hacen parte del gobierno escolar. - Promover el uso de la página web institucional como herramienta para el manejo de la información. - Fortalecer el uso del correo electrónico institucional para todos los estudiantes

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6	Página 6 de 18
	RECTORIA	Versión 1.0
	FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026	Última revisión: Julio 2025

	como herramienta pedagógica y de comunicación con las familias. • Sensibilizar a la comunidad educativa en particular padres y estudiantes en el uso de los canales y conductos para la presentación de recomendaciones, sugerencias, quejas, reclamos y peticiones., sensibilizando sobre el adecuado manejo de medios de comunicación como la emisora o grupos en Facebook. • Hacer que la comunidad educativa comprenda la relevancia de alcanzar acuerdos y consensos, así como el respeto por las normas establecidas, tanto las acordadas como las dictadas por la legislación y la constitución. • Conseguir que la comunidad educativa reconozca que cada derecho implica un deber no todo puede basarse únicamente en derechos, sino también en el cumplimiento efectivo de los deberes. Además, es fundamental entender que no todo es válido ni se logra a través de acciones ilegítimas.
--	---

GESTIÓN ACADEMICA

A continuación, se realiza la descripción del componente de Gestión Académica, las gestiones que como Rector se han realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6		Página 7 de 18
	RECTORIA		Versión 1.0
	FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Última revisión: Julio 2025

Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 1° a 11° (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los Principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).	El diseño e implementación del plan de estudios asegura que los estudiantes adquieran competencias básicas. Sin embargo, es fundamental que este se actualice periódicamente, ya que el proceso educativo es dinámico. Las necesidades, intereses de aprendizaje y las maneras en que los estudiantes aprenden evolucionan con el tiempo. • Plan De estudios El diseño e implementación del plan de estudios asegura que los estudiantes adquieran competencias básicas. Sin embargo, es fundamental que este se actualice periódicamente, ya que el proceso educativo es dinámico y las necesidades, intereses de aprendizaje y las maneras en que los estudiantes aprenden evolucionan con el tiempo. Por lo cual como parte del proceso desarrollado en el marco de la Alianza para la Transformación de la Educación Media – ATEM, se desarrolló un cuestionario que tiene como fin conocer los interés y necesidades de la institución, el cual se esta aplicando a todos los estudiantes de Bachillerato y luego del procesamiento de la información se socializaran los resultados. Así mismo como producto del análisis de resultados y desempeño interno y externos (Pruebas Saber) se desarrollan procesos de revisión de aprendizajes y actualización del plan de estudios por área. Se dispone de una coordinadora con asignación de funciones pedagógicas y académicas que de forma permanente esta proporcionando apoyo y asesoría a los docentes de las distintas áreas y niveles en el proceso de revisión y ajuste del plan de estudios. Su objetivo es asegurar que este responda a los aprendizajes esenciales que los estudiantes necesitan, los cuales han sido identificados mediante ejercicios diagnósticos.
Planes de clase y evaluación en el aula.	Definir que se espera que el estudiante aprenda a lo largo de su ciclo de vida en el colegio no es suficiente, establecer las herramientas y para el desarrollo de las clases y la evaluación formativa es esencial. En san pablo se encontró que existían diverso mecanismos e instrumentos de planeación de clase, por lo cual se hace necesario estandarizar procesos, que faciliten el seguimiento y monitores para el desarrollo de las actividades y que permitan retroalimentar y mejorar de forma permanente.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6		Página 8 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Versión 1.0
			Última revisión: Julio 2025

	Autonomía El docente disfruta de autonomía en la planificación y desarrollo de sus clases; sin embargo, siempre debe responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, así como prever diferentes estrategias pedagógicas y didácticas que tengan en cuenta los estilos de aprendizaje de los chicos. Además de ser necesario que de respuesta la manejo de tiempos. Evaluación formativa en el aula El sistema institucional de evaluación contempla diversos tipos de evaluación formativa, fundamentada en los estándares y los derechos básicos de aprendizaje – DBA, las características de los estudiantes, dando respuesta a los Planes de área y de aula.
Resultados Pruebas SABER 5, 9, 11 y estrategia D+	Definir que se espera que el estudiante aprenda a lo largo de su ciclo de vida en el colegio no es suficiente, establecer las herramientas y para el desarrollo de las clases y la evaluación formativa es esencial. En san pablo se encontró que existían diversos mecanismos e instrumentos de planeación de clase, por lo cual se hace necesario estandarizar procesos, que faciliten el seguimiento y monitores para el desarrollo de las actividades y que permitan retroalimentar y mejorar de forma permanente. Así mismo con el apoyo del tutor PTA – FI se han aplicado las pruebas evaluar para avanzar a los niños de 3° y 5° grado. De igual manera con el apoyo de la Secretaria de educación se han realizado pruebas diagnosticas a los estudiantes de 9°, 10° y 11°, las cuales nos permiten identificar falencias,. Con el fin de fortalecer las acciones con miras a mejorar los resultados, por lo que se comparten los resultados con los docentes y se recibe fortalecimiento por parte de la SED, que desarrolla acciones formativas directamente con los estudiantes de estos grados. En conjunto con la SED, se llevo a cabo un prueba diagnóstica de lectura en los grados 1,° 2° y 3°, identificándose la necesidad de fortalecer los procesos de lectoescritura en este ultimo grado, razón por la cual con el apoyo de la Secretaria se implementara en los próximos mes es el programa de Aulas remediales.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6	Página 9 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026	Versión 1.0
		Última revisión: Julio 2025

	2. Resultados generales 2.1 Promedio del puntaje global y desviación estándar <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nivel de agregación</th> <th colspan="3">Promedio</th> <th colspan="3">Desviación</th> </tr> <tr> <th>2023-4</th> <th>2024-3</th> <th>2025-3</th> <th>2023-4</th> <th>2024-3</th> <th>2025-3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Establecimiento educativo (EE)</td> <td>209 ▲</td> <td>216 ●</td> <td>223</td> <td>35 ●</td> <td>43 ●</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>Sede 1</td> <td>209 ▲</td> <td>216 ●</td> <td>223</td> <td>35 ●</td> <td>43 ●</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>Colombia</td> <td>257 ●</td> <td>260 ●</td> <td>264</td> <td>51 ●</td> <td>52 ●</td> <td>53</td> </tr> <tr> <td>ETC</td> <td>234 ●</td> <td>240 ●</td> <td>240</td> <td>47 ▲</td> <td>50 ●</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Oficiales urbanos ETC</td> <td>233 ●</td> <td>238 ●</td> <td>236</td> <td>44 ▲</td> <td>47 ●</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>Oficiales rurales ETC</td> <td>218 ●</td> <td>224 ●</td> <td>225</td> <td>40 ▲</td> <td>42 ●</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Privados ETC</td> <td>285 ●</td> <td>291 ●</td> <td>299</td> <td>52 ▲</td> <td>55 ●</td> <td>56</td> </tr> </tbody> </table> N.D.: no hay información disponible. En relación a las pruebas saber tal y como se observa en la gráfica en 2024, se presentó una mejora en los resultados, producto de la implementación de estrategias como preicfes institucional y fortalecimiento y acompañamiento de la gobernación En 2025, 113 estudiantes de grado 11 y 20 de ciclo VI presentaron la prueba los resultados fueron positivos con una mejora de 7 puntos en relación al año inmediatamente anterior , aquí también se evidencio el resultado del curso Pre-ICFES. Durante el presente año (2026) 141 estudiantes de grado 11 presentaron las pruebas saber, si bien por razones conocidas por todos no se realizó el preicfes, se desarrollaron actividades de fortalecimiento partir de los diagnósticos realizados, se espera mantener o mejorar los resultados de dicha prueba. Impacto - Se dificulta el acceso de los estudiantes a la educación superior, así como en becas y prestamos blandos. - Afecta el desempeño general del colegio, generando una imagen negativa.	Nivel de agregación	Promedio			Desviación			2023-4	2024-3	2025-3	2023-4	2024-3	2025-3	Establecimiento educativo (EE)	209 ▲	216 ●	223	35 ●	43 ●	39	Sede 1	209 ▲	216 ●	223	35 ●	43 ●	39	Colombia	257 ●	260 ●	264	51 ●	52 ●	53	ETC	234 ●	240 ●	240	47 ▲	50 ●	52	Oficiales urbanos ETC	233 ●	238 ●	236	44 ▲	47 ●	48	Oficiales rurales ETC	218 ●	224 ●	225	40 ▲	42 ●	45	Privados ETC	285 ●	291 ●	299	52 ▲	55 ●	56
	Nivel de agregación		Promedio			Desviación																																																									
		2023-4	2024-3	2025-3	2023-4	2024-3	2025-3																																																								
Establecimiento educativo (EE)	209 ▲	216 ●	223	35 ●	43 ●	39																																																									
Sede 1	209 ▲	216 ●	223	35 ●	43 ●	39																																																									
Colombia	257 ●	260 ●	264	51 ●	52 ●	53																																																									
ETC	234 ●	240 ●	240	47 ▲	50 ●	52																																																									
Oficiales urbanos ETC	233 ●	238 ●	236	44 ▲	47 ●	48																																																									
Oficiales rurales ETC	218 ●	224 ●	225	40 ▲	42 ●	45																																																									
Privados ETC	285 ●	291 ●	299	52 ▲	55 ●	56																																																									
Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, Jornadas comp., disponibilidad de los docentes para consultas)	El manejo de los tiempos de aprendizaje, se realiza de acuerdo a lo establecido en la normatividad. La jornada escolar se cumple en el periodo de permanencia de seis(6) horas por parte de los profesores. Sin embargo es importante aclara que debido a la contingencia presentada en el mes de febrero donde producto de fuertes brizas y deterioro de estructura de																																																														

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6		Página 10 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Versión 1.0
			Última revisión: Julio 2025

	madera por comején un grupo de salones fue inhabilitados, se hizo necesario trabajar en dos jornadas , para lograr una mayor y mejor desarrollo de los procesos. • A pesar de que en la institución esta aprobada la jornada única en todos los grados, esta solo lleva a cabo en los grados 10 y 11, pues únicamente en esos grados se cuenta con el servicio de alimentación escolar, en los grados de 6° a 9 se esta implementado a través de centros de interés (artes, deporte, música, banda de paz, programación, teatro entre otros) • Para la atención de consultas y atención a los padres de familia definió el espacio de permanencia en la institución sea estableció unos días y horas para dicha atención
Relación de los docentes con los estudiantes (Mención del modelo pedagógico)	Modelo Critico Social El Modelo Pedagógico Crítico-Social de la Institución Educativa Técnica San Pablo de Polonuevo concibe la educación como un proceso de formación integral orientado al desarrollo del pensamiento crítico, la autonomía, la conciencia social, la participación y la capacidad de transformar responsablemente la realidad. Desde este enfoque, el estudiante es reconocido como sujeto activo de su aprendizaje y como protagonista de su desarrollo personal, social y comunitario; mientras que el docente actúa como mediador, orientador y facilitador de experiencias de aprendizaje significativas, contextualizadas, participativas y problematizadoras. El modelo articula el conocimiento académico, científico, técnico, tecnológico, ciudadano, ético y socioemocional con las situaciones y necesidades del contexto, promoviendo el diálogo, la investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la participación democrática. En consecuencia, la calidad educativa se entiende no solamente como el logro de resultados académicos, sino como la capacidad de la institución para generar aprendizajes pertinentes, formar personas autónomas, críticas, solidarias y competentes, y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y al desarrollo sostenible de su territorio.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6		Página 11 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Versión 1.0
			Última revisión: Julio 2025

	Impacto Desde las competencias laborales responde a las necesidades, intereses de la sociedad actual. El objetivo es la formación de personas con un sentido social de la realidad y un compromiso de desarrollo participativo de las comunidades.
Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.	Para el seguimiento a la asistencia de los estudiantes, los docentes se utilizan planillas en las cuales se registrará la asistencia y/o ausencias de los estudiantes, las mismas se registrarán en la plataforma JOSUE, en la cual además se lleva el registro de notas de los estudiantes, considerando que el SIEE institucional contempla la reprobación por ausencias injustificadas.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación, se realiza la descripción del componente de Gestión Administrativa y Financiera, las gestiones que como Rector se han realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.

Mantenimiento de la planta física.	La institución dispone de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo, cuyo objetivo es mantener y reparar los espacios y equipos con los que cuenta el colegio. Para garantizar un adecuado mantenimiento de la planta física, para el año 2026, se ha establecido el plan de mantenimiento el cual se adjunta al presente documento como anexo. durante el periodo de rendición de cuentas de este presente informe, se han realizado las siguientes acciones de mantenimiento: • Poda y fumigación de todas las sedes • Adecuación de aula lúdica en preescolar • Mantenimiento al sistema de ventiladores y aires acondicionados en las diferentes sedes de la institución. • Arreglo de baños en las sedes San Pablo • Adecuación y arreglos en la sede San Luis • Limpieza la Sede San Pablo. • Adecuación de la Sala de Informática Sede San Pablo (bloque 2) y optimización mesas sala de informática bloque 1 • Arreglo daños eléctricos • Arreglo a los techos de Eternit de todas las sedes, cambio de láminas partidas, cambio de amarres. • Mantenimiento a mallas anti murciélagos • Cierre de las aberturas (luces) entre las paredes y los techos del bloque 3 y 4, para minimizar la posibilidad de ingreso de ellos murciélagos.
------------------------------------	--

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico DANE 10855800088 NIT.890103991-6</i>		Página 12 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Versión 1.0
			Última revisión: Julio 2025

	• Mantenimiento y pintura de la sede principal • Mantenimiento de equipos de computo • Mantenimiento sistema de camaras
Adquisición de recursos para el aprendizaje.	Proyectos presentados de acuerdo a los requerimientos del MEN; este ítem da respuesta las necesidades de las áreas y proyectos, se gestiona en base a los plantado en los planes de área y los dentro de este ítem se ha realizado: • Implementación del formato unificado de proyectos • Aporte a los diferentes proyectos en la implementación y/o realización de actividades. • Apoyo a las actividades pedagógicas (culturales institucionales) presentadas por las diferentes áreas. • Apoyo a la participación de estudiantes en los juegos Intercolegiados supérate
Archivo académico, Boletines de Calificaciones	Fortalecer procesos de matrícula y archivos web, en tal sentido el estado actual implica Inadecuado manejo de recursos físicos, y generación de contaminación, durante el proceso de matrícula y entrega de informes académicos. • Actualización tecnológica de Plataforma de matrículas y boletines • Implementación virtual de la herramienta para informe de corte de periodo y la entrega de informes (boletines) en forma digital, disminuyendo el consumo de papel.
Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral	Se realiza la entrega oportuna de los informes financieros del SIFSE. • La ejecución presupuestal se llevo a cabo en forma adecuada, de conformidad con el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo y de conformidad con los manuales de compras y tesorería. • Entrega oportuna a las auditorias realizadas por la Secretaria de educación, Secretaria de control, interno y contraloría general de la republica
Dotación y mantenimiento de equipos.	La institución dispone de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo, cuyo objetivo es mantener y reparar los espacios y equipos con los que cuenta el colegio.
Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño	Mantener un recurso humano motivado, y tomado para el desarrollo de la misión de la institución. Planta • 76 docentes • 5 directivos docentes 4 técnicos administrativos • 10 auxiliares de servicios generales • 3 porteros de planta (1 María Emma, 2 San pablo) • 12 vigilantes privados

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6		Página 13 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Versión 1.0
			Última revisión: Julio 2025

	• 7 asesores privados • Se elaboraron los acuerdos y se realizó la evaluación desempeño 2025 de docentes y administrativos.
--	--

GESTIÓN COMUNITARIA A continuación, se realiza la descripción del componente de Gestión Comunitaria, las gestiones que como Rector se han realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.	
Proyectos Sociales y comunitarios.	Se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad, así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos. Préstamo sedes Utilización de todas las sedes como escenario para espacios culturales, educativos, sociales y comunitarios. Implementación de ciclos 1 y 2 de educación para adultos con los cuales se atienden a los adultos mayores del municipio. En las Sede madre bernarda se facilita a organizaciones culturales del Municipio para sus ensayos los fines de semana. En el Caso de María Emma se facilita en las tardes para los espacios de formación en ingles que desarrolla la alcaldía municipal. Servicio social obligatorio Se ha implementado un proyecto para que Los estudiantes de 10 y 11 realizan acciones de servicio social como requisito de graduación, en el marco articulado esta iniciativa con los proyectos transversales, centros de interés y otras actividades Involucramiento Comunitario En este espacio la institución participa en escenarios culturales y sociales del municipio tales como carnavales, celebraciones y/o aniversarios municipales, fiestas patrias, entre otros. Comités intersectoriales Participación en los diferentes comités que desarrolla la Administración municipal

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6	Página 14 de 18
	RECTORIA	Versión 1.0
	FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026	Última revisión: Julio 2025

Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.	Servicio Los estudiantes de 10 y 11 realizan acciones de servicio social como requisito de graduación. Escuela de padres y escuelas de familia Se realizaron dos (2) sesiones de la escuela de padres, sin embargo se hace necesario fortalecer la participación asistencia de los padres.
Consejo de Padres	El consejo de padres se encuentra activo y funcionando, ha elegido a los representantes para los diferentes espacios de participación y cuando se les convoca siempre están atentos a participar, se prevé realizar un taller de formación para los participantes en temas como liderazgo y legislación educativa, promover con ellos la creación de la Asociación de Padres. Los miembros del mismo que hacen parte de ellos espacios de gobierno participan activamente en la toma de decisiones de acuerdo al cada nivel o posición como lo son el consejo Directivo, Cmte de Convivencia, Comité de alimentación escolar. Agradecimiento especial los señores Lemar Romero – Presidente de padres con quien se mantiene una comunicación permanente, activa y fluida, y es participe de la toma de decisiones que hacen parte de su rol como miembro de comité de convivencia y presidente del consejo de padres así como a los padres Alejandro y XXXX representantes dante el comité de convivencia A los señores Víctor Escorcía y Neyla Bornacelly miembros delo consejo directivo, quienes participan en las decisiones que de acuerdo a al normatividad le corresponde a este ente.
Escuela de Padres (programas y actividades de orientación).	Se han llevado a cabo dos (2) sesiones de la misma y se tiene previsto realizar dos más. actividades de orientación). Así mismo se cuenta con el apoyo y participación de los miembros del consejo de padres tanto en la asistencia como en la convocatoria Con el apoyo de ATEM se esta realziando un diagnistco de intereses y necesidades d elos estudaintes que nos permitira reorientar el currículo

PROYECTOS FUTUROS	
A continuación, describa los principales proyectos que tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.	
Celebración 65 años – Educando con Amor	Iniciar el proceso de resignificación del PEI, a partir dela evaluación del contexto y con miras al futuro aprendizaje de los y las estudiantes. Y estableciendo una Misión y una Visión, y se

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6		Página 15 de 18
	RECTORIA		Versión 1.0
	FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Última revisión: Julio 2025

	celebraran las bodas de platino.
Semana y Feria Pablista	Se remonta a una actividad que tradicionalmente realiza la institución, se espera que la misma sirva para promocionar ellos proyectos y emprendimiento que desarrollan los estudiantes de media técnica, así como un espacio para socializar a los padres de familia y a la comunidad en general los resultados de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes.
Festival de teatro y festival de rondas	Como su nombre lo indica es la realización del festival intercurso e intercolegiado de teatro, producto de las actividades de los centros de interés de la Jornada única
Semana para la promoción del deporte y el buen uso del tiempo libre	Se promueve el desarrollo de actividades ludico deportivas ajustadas los rangos de edad y a las disciplinas que los estudiantes desarrollan, producto de las actividades de los centros de interés de la Jornada única
Artes, música y banda marchante	Se promueve en la jornada complementaria a través de centros de interés, el desarrollo de actividades musicales y artísticas, en asocio con otras entidades y/o programas como Artes para la paz para la paz el ministerio de cultura
Proyecto de orientación escolar y ocupacional y socioemocional	Desde el área de orientación, se desarrolla e implementa el programa de orientación escolar, y dentro de este marco se incluye subproyectos como: • Orientación socio ocupacional • Escuelas de familias • Orientación escolar • Educación sexual y construcción de ciudadanía • Programas de prevención socio emocional en asocio con al Secretaria de Salud departamental • Implementación de la Estrategia hablemos de lo que no se habla. • Convivencias por grados
Proyecto para el fortalecimiento de la inclusión a estudiantes con necesidades educativas especiales	Considerando que en el colegio se han identificado alrededor de 60 estudiantes con necesidades educativas especiales, este programa busca brindar a la comunidad educativa (docentes,

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6	Página 16 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026	Versión 1.0
		Última revisión: Julio 2025

	padres y en especial estudiantes),herramientas para el desarrollo de los aprendizajes y competencias necesarias para la aprobación del año escolar, pero en particular para la vida, además se han implementado acciones como: • Semana de la Neurodiversidad. • Jornada de estimulación a población de inclusión.
Proyecto Liderazgo juvenil	Se promueve el desarrollo de competencias ciudadanas y el liderazgo a través de un programa de formación en liderazgo, formación ciudadana y formulación de proyectos, Participación Juvenil, CMJ's – Consejo Estudiantil – Alison y jeeffy
Colombia programa	De manera conjunta y como parte del centro de interés se prevee desarrollar educación para la programación en los diferentes cursos y niveles
PRAE	Se continua con el desarrollo del Proyecto ambiental escolar y las actividades y alianzas previstas con otras entidades
Atlántico – Soy Rio y mar	Proyecto que se desarrolla en la sede maría Auxiliadora con los estudiantes de tercer grado y que promueve el sentido de pertenencia por el departamento.
Prevención del reclutamiento	Proyecto Liderado por la Gobernación del Atlántico y que será implementado en los próximos días y que tiene como fin , prevenir el reclutamiento de NNAJ por parte de grupos armados irregulares

OTRAS GESTIONES SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
Programa de Alimentación Escolar - PAE	Se gestión la cobertura del 92% de la población equivalente a 1795 estudiantes de prejardín a grado 11. Se esta gestionando con la gobernación y la alcaldía la cobertura del 8% restante que equivale 151 niños y niñas de segundo grado. Asi mismo en las próximas semanas se llevara acabo la adecuación de las sedes San Luis, San Pedro, Maria Emma y Mauxy , para cambiar de modalidad industrializada a preparada en sitio.
Situación techo bloque 1 San	El pasado 24 de febrero de 2026 , debido al deterioro natural de la

	REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO <i>Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico</i> DANE 108558000088 NIT.890103991-6		Página 17 de 18
	RECTORIA FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2026		Versión 1.0
			Última revisión: Julio 2025

pablo	infraestructura y a los fuertes vientos, se desprendió parte del techo del Bloque 1 y una sección del muro que colinda con el área externa de la institución. Esta situación obligó a implementar inicialmente un horario de contingencia, mediante el cual todos los estudiantes fueron reubicados en la jornada de la mañana. Adicionalmente, durante el mes de abril se presentó una suspensión de 15 días del contrato de aseo entre la Gobernación e Interaseo, situación que afectó las condiciones de limpieza de la sede principal y coincidió con una problemática generada por la presencia de murciélagos en algunas áreas de la institución. El 29 de abril de 2026, luego de una reunión con autoridades municipales, representantes de la Secretaría de Educación, padres de familia y docentes, se acordó implementar temporalmente el funcionamiento en dos jornadas. Asimismo, la Administración Municipal se comprometió a apoyar las labores de fumigación y desinfección de las áreas afectadas, la reconstrucción del muro deteriorado y la realización de reparaciones en los baños. El XX de agosto de 2026, se realizó una visita del alcalde, quien verificó directamente las necesidades de infraestructura de la institución, con el propósito de avanzar en el correspondiente proceso contractual. Por su parte, la Secretaría de Educación realizó una visita a la sede principal y a las demás sedes de la institución. En dicha visita se manifestó el compromiso de incluir a la institución dentro de las prioridades para las acciones de mantenimiento previstas por la Gobernación durante 2026. Este compromiso fue posteriormente ratificado por la doctora Maribel Castro durante la reunión de la RIA realizada el XXX de junio de 2026. De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Educación, actualmente se adelantan las acciones contractuales y de interventoría necesarias para iniciar las obras de mantenimiento en diferentes instituciones educativas del departamento. La institución continúa realizando seguimiento permanente a los compromisos adquiridos, mediante comunicaciones escritas dirigidas a la Secretaría de Educación, con el propósito de garantizar la atención de las necesidades de infraestructura y las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas.
-------	--


PEDRO G. BALEN MONTOYA
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONEUEVO

Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico

DANE 108558000088 NIT. 890103991-6

RENDICION DE CUENTAS I SEMESTRE 2026 - ASISTENCIA

FECHA: 25-08-2026

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Juana Belarmino Pedondo	Aux. Administrativa		Juanita.lobonzo@sanpablo.edu.co	
2	Miguel Campuzano	Doc. Aula		Miguel.Campuzano@sanpablo.edu.co	
3	Raquel Heredia Rojas	Docente Media Técnica		raquel.heredia@sanpablo.edu.co	
4	Alicia Mendez Petty	Coordinadora		alicia.mendez@sanpablo.edu.co	
5	Alicia Carrero Arroyo	Docente Media Técnica		alicia.carrero@sanpablo.edu.co	
6	Darinson Morales Soria			darinson.morales@gmail.com	
7	Valentina Guerrero Mendez			valentina.guerrero@sanpablo.edu.co	
8	Seiter Barrios Uribe			seiterbarrios@sanpablo.edu.co	
9	Griseles Escobar Manotas			griseles.escobar@gmail.com	
10	Socorro Santa Lora			socorro.santa@gmail.com	
11	Laydith Trujillo Anguila	Arma de casa		laydith.trujillo@gmail.com	
12	Indymay Moreno Solano			indymay.moreno@gmail.com	
13	Saray Solano Palma			saray.solano@gmail.com	
14	Sholimar Collano Ruiz	Independiente		sholimar.collano@gmail.com	
15	Sandra Yundara Lora			sandra.yundara@gmail.com	
16	For Angel Martinez Polo			angel.martinez@sanpablo.edu.co	
17	Yanis Paeda Osellaco			yanis.paeda@gmail.com	
18	Nayla Borrajo Vazquez	Cancero Directivo		nayla.borrajo@gmail.com	
19	JAVIER ARCONI	Vecedor y Aculo		javier.arconi@gmail.com	
20	Glacia Navarro			glacia.navarro@gmail.com	
21	Luz de León O.			luz.deleon@gmail.com	
22	Kenny Verónica Condor			kenny.veronica@gmail.com	
23	Alejandra Muñoz			alejandra.munoz@gmail.com	
24	Kenny Torres			kenny.torres@gmail.com	
25	Valeria María Rentería			valeria.renteria@gmail.com	

DIRECTIVO A CARGO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO

Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual le acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico

DANE 108558000088 NIT.890103991-6

RENDICION DE CUENTAS I SEMESTRE 2026 - ASISTENCIA

FECHA:

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Romario Lasso Celos			arcondespa@gmail.com	Rosario
2	Diana Arcoñ Mora			induradondo	Diana
3	Orlín Redondo V				
4	Analy Misat Algorin	representante			Analy Misat
5	Nataly Del Carmen P.			nathdelcarmen77@gmail.com	Nataly
6	Mateo Silveira Ross			mateosilveira@gmail.com	Mateo
7	Edel coronel Hernandez				
8	Clorans Espinal O.				Clorans E.O.
9	Valery Alvarado Solano			valerypao266@gmail.com	Valery A.
10	Alberto Davis Rodriguez Arce			alberto911@gmail.com	Alberto David
11	Daniel Polo			portu2camilo34@gmail.com	Daniel
12	Ariagna Espinoza Alula			arannacspinoza00@gmail.com	Ariagna E.
13	William Ortega Lopez			wtleguillan@gmail.com	William O.
14	Kenneth Figueroa Romero			kennethfigueroa@gmail.com	Kenneth
15				portu2camilo34@gmail.com	
16	Margarita Morales Munel			maritesmargarita8@gmail.com	Margarita M.
17	Karis Valle Perez			karisvalle20@gmail.com	Karis
18	Sergio Cuadros Pineda			andrescuadros@gmail.com	Sergio
19	Andrés Guerrero delatorre			andresguerrero33@gmail.com	Andrés
20	David Benítez Marlen			amdrauth@gmail.com	
21	Michel Charis Lasso			nichcharis11@gmail.com	Michel Ch.
22	Shaira Morales Morales			shairamoraless2011@gmail.com	Shaira M.
23	Dorothy stick pineda castro			sneda.castro@unhu23@gmail.com	Dorothy P.
24	Jose de Dios Ruiz Laguna			sedediosruiz56@gmail.com	Jose
25	YACETH DAVID CARDENAS MENDOZA			pacethdavidcardenasmendoz42@gmail.com	YACETH C.

DIRECTIVO A CARGO



DANE 108558000088 NIT.890103991-6

RENDICION DE CUENTAS I SEMESTRE 2026 - ASISTENCIA

FECHA: 25-08-2026

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Ynelys Jimenez Montes			ynelys.jimenez3@gmail.com	Ynelys J. Jimenez
2	Saray Sofia Martes Polo			ynelys.cera@gmail.com	Saray S. Polo
3	Howard Andres Racedo Martes			racedo.howard@gmail.com	Howard A. Racedo
4	Juan Maria Padilla Jarama			juan.mariapadilla104@gmail.com	Juan M. Padilla
5	Juan Diaz Torres	Coordinador		jcdt4.diez@senreblockpolonuevo.edu.co	Juan D. Torres
6	Juan De la Cruz Perez	Docente		juan.de.la.cruz284@gmail.com	Juan D. Perez
7	Nicole Paola Bernal Kelly Castro			bernalnicole11@gmail.com	Nicole Bernal Kelly C.
8	JENAR ROMERO COBRAS	CONCEJO DE PADRES		emartromeroconcejo1972@gmail.com	Jenar Romero
9	Diego Andres Celador	Procurador Municipal		diegoandrescelador@polonuevo.gov.co	Diego A. Celador
10	Adriana Escobar Castro			adrianaescobar2023@gmail.com	Adriana Escobar
11	Emmanuel Chavez Aguero	Representante		emmanuelchavez@gmail.com	Emmanuel Chavez
12	Mariana Villa Padilla	Representante		villamariana736@gmail.com	Mariana Villa
13	Miguel Angel Padilla Mendez	Representante		miguelangelpadillamendez@gmail.com	Miguel A. Padilla
14	Norcidys Hilagres Ochoa Leyva			norcidysnorcidys@gmail.com	Norcidys Hilagres
15	Sebastian Martinez Alvarado			sebastianmartinezalvarado11@gmail.com	Sebastian M. Alvarado
16	Jessica Alvarez Orozco	Concejo		jessica.alvarez182@gmail.com	Jessica Alvarez
17	Jose M. Drellano Vito	Contralor C.		josedrellano16@protonmail.com	Jose M. Drellano
18	Valery Hibel Mora Carrillo	Concejo Estudiantil		valeryhibelmoracarrillo@gmail.com	Valery Hibel Mora
19	Sebastian Arango	Concejo Estudiantil		sebastianarango2404@gmail.com	Sebastian Arango
20	Macnelly Munoz V	Representante Estudiantil		macnellymunoz@gmail.com	Macnelly Munoz
21	Maria Ingrid De la Rosa Donado	Concejo Estudiantil		mariaingridrosadonad@gmail.com	Maria Ingrid R.
22	Nail Pineda Santiago Salazar	Representante		nailpineda78@gmail.com	Nail Pineda
23	Sebastian Gomez Priuera	Concejo Estudiantil		sebastiangomezpriuera27@gmail.com	Sebastian Gomez
24	Adriana Alvarado Ossa	Atendiente		adrianamartinez@gmail.com	Adriana Alvarado
25	Francisco Vega Jimenez			francisco.vega@gmail.com	Francisco Vega

DIRECTIVO A CARGO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PABLO DE POLONEUEVO
Institución Oficial Aprobada de Preescolar a 11°. Según Decreto de Fusión 000911 del 28 de Octubre del 2002, Decreto por el cual se acredita la modalidad Técnica según Número 000474 del 5 de noviembre de 2004 y Resolución Número 3491 del 16 de noviembre de 2004, modificada mediante resolución No. 0933 del 09 de mayo de 2018 por la cual se implementa la Jornada Única, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico

DANE 10858000088 NIT.890103991-6

RENDICION DE CUENTAS I SEMESTRE 2026 - ASISTENCIA

FECHA: 25-08-2026

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Rene de Jesus Almoros Gileno			Rredetepu1212@gmail.com	Rene de Jesus
2	Andres Felipe Mendoga P.				Andres
3	JOSE AMANDO Solano				JOS
4	Hendrickson Conrado Perucha			DCPO2122009@gmail.com	Hendrickson
5	Angelica Bustamante Villa				Angelica Bustamante
6	Jisella roa				Jisella roa
7	Alexandra Boneth				Alexandra Boneth
8	Diana Gonzalez Uranda				Diana Gonzalez
9	Dagnellys Villeri Mantas			olivilamartes@gmail.com	Dagnellys
10	Adriana Lopez Cervantes			adrianalopezcervantes@gmail.com	Adriana Lopez Cervantes
11	Yanet Camilo Solano Solano			yanetcamiloboneth@gmail.com	Yanet
12	Keyner Varela				Keyner
13	María Lugo Cardenas			MaríaLugoCardenas@gmail.com	María Lugo
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

DIRECTIVO A CARGO

Carrera 5 N° 8- 872 Polonuevo - Atlántico Email: inetsap1961@hotmail.com

REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA RENIDCIÓN DE CUENTAS EN LA INETSAP

AGOSTO 14 DE 2026



REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA RENIDCIÓN DE CUENTAS EN LA INETSAP

AGOSTO 14 DE 2026



REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA RENIDCIÓN DE CUENTAS EN LA INETSAP

AGOSTO 14 DE 2026



REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA RENIDCIÓN DE CUENTAS EN LA INETSAP

AGOSTO 14 DE 2026



REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA RENIDCIÓN DE CUENTAS EN LA INETSAP

AGOSTO 14 DE 2026



REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA RENIDCIÓN DE CUENTAS EN LA INETSAP

AGOSTO 14 DE 2026

